

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administracion: Saavedra Fajardo, 15.



EL SEÑOR

DON MANUEL LÓPEZ Y GÓMEZ

Farmacéutico, Delegado presidente de la Cruz Roja, Socio de la Económica de Murcia, etc., etc.

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tío político, primos y sobrinos políticos y demás parientes y amigos;

Suplican á V. encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán, el primero, á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, favor por el cual les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 16 de Abril de 1902.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas

Casa mortuoria Santa Eulalia, 10.

No se reparten esquelas.

LA RISA DEL CONEJO

Con tristeza, con lástima, supimos anoche que un periódico tristemente célebre por sus campañas inoportunas, olvidando la alteza de miras con que deben tratarse las cuestiones de importancia, recurría á chirigotas de dudoso buen gusto, pero de ninguna oportunidad, para encubrir la carencia de argumentos razonables con que defender sus particulares opiniones, y combatir por anticipado al Sr. Pulido. Esto prueba que ese periódico es más apto para erigirse en Mentor de los huertanos, que para defender luego con razones lo que nos daba como opinión unánime de la huerta.

A nuestro juicio, como al de toda persona amante de Murcia, es hora de razonar y no de emplearse en discurrir chistes á siete meses vista, porque el Director general de Sanidad viene aquí á imponerse de todos los puntos del problema para que se dicte una resolución justa, que deje á cubierto los intereses de los nobles y laboriosos hijos de la Huerta. La verdad se defiende con argumentaciones sólidas y no con burlas. Hemos solicitado mucho tiempo los que sentimos en lo más profundo de nuestra alma un gran afecto por los hijos de la tierra, que se discuta razonadamente; que se opongan argumentos á argumentos; razones á razones; que se estudie este asunto del pimiento con el reposo y la independencia debidos, para que no protestemos de que al llegar la hora de convencer con la voz de la Verdad se apele al chiste inoportuno. No es así, no es así como discuten los que creen ser poseedores de la razón.

Decir que el cuestionario no es imparcial, resulta algo ofensivo para el criterio de los lectores del tal periódico, porque reproducido, sin duda, en las columnas de éste, ellos habrán observado que la imparcialidad más absoluta resplandece en él. ¿Qué? ¿Se quería que por darle gusto á los jaleadores del pimiento sin aceite se excluyera del

cuestionario punto tan de importancia como saber si es exacto que á veces el comercio eleva al pimentón de precio por la sola razón de estar mezclado con aceite? ¿Es que la subida de precio que obtiene el pimentón al mezclarse con aceite no supone nada en el estudio del problema?

Todos los días, y en tono ya jermánico, ya apocalíptico, se nos dice que la mezcla del aceite al pimiento arruina á los huertanos, y se nos dice que éstos no dejarán piedra sobre piedra en Murcia, y se nos habla de sangre y del luto en los hogares y de otros recursos patéticos por el estilo; pero nadie aporta razones á la discusión. Todo se limita á decirnos que la mezcla arruina á los hijos de la huerta; que ellos piden se la prohíba; que nosotros, quienes defendemos la mezcla, somos mercaderes que alquilamos la pluma al mejor postor; que nuestra cabeza peligra... y nada más. Los argumentos brillan por su ausencia.

Y ahora, cuando se presenta un cuestionario, al que debe contestarse sin hablar de manifestaciones tumultuosas, sino en modo correcto, veraz; cuando se ofrece ocasión de exponer en forma adecuada todo aquello que contribuya eficazmente á la defensa de lo presentado como indiscutible, como indubitable, por los que se arrojan la investidura de apóstoles de la Verdad aherrojada; cuando se pide la enumeración de las causas que producen determinados efectos, se responde con una salida de tono, con una destemplanza: ¡Qué sarcasmo! ¡Y son esos los defensores de la Huerta! ¡Qué amigos tienes, Benito!

Si, los huertanos tienen de su parte á la Providencia, que no pone á nadie á merced de ninguno que alarde de redentor; y siempre hace caer las pesas de parte de la justicia. Por eso, triunfará ésta á despecho de injustos ataques, y el Sr. Pulido se convencerá plenamente, con números y argumentos á la vista, de que los enemigos de la mezcla sólo tienen en su abono la engañosa hipótesis, las destemplanzas de forma y la burla reprehensible. Y ahora, pres-

cindan estos señores de la discusión ordenada, y rian cuanto quieran, que la suya viene á ser la risa del conejo.

LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

Plácenos mucho reproducir de nuestro querido colega «El Progreso», el siguiente artículo acerca del asunto del pimiento, pues es muy digno de ser conocido, por la prudencia y conocimiento de causa con que está redactado. «Fundado nuestro periódico principalmente para defender los intereses de la industria y el comercio como también de la agricultura, nos creemos obligados á decir algo sobre la opinión que tengamos formada respecto á la cuestión del pimiento molido.

Bien sabe Dios que de buena gana hubiera rehusado tocar este asunto, sino fuera por las indicaciones que me han hecho algunos de mis compañeros.

No es ya la conveniencia que pueda haber, para la huerta, con la supresión al pimiento del aceite de olivas, lo que se discute, nó, es la altivez de algunos políticos, que creen su amor propio herido sino salen victoriosos en la campaña.

No me extraña que se consuman todas las influencias para conseguir una vara de alcalde, que se emplee toda clase de habilidades para obtener una acta de diputado, que se den banquetes y se celebren mítins para reunir un partido más ó menos numeroso, todo en fin cuanto tienda á satisfacer las vanidades del hombre, lo que sí me extraña es, que se creen parcialidades en una cuestión como la del pimiento que tan de cerca afecta á los intereses de los huertanos y comerciantes.

Hay verdadero empeño por parte de algunos, en hacer aparecer á los exportadores como tiranos de los labradores, empleando para ello toda clase de injurias y sin fijarse en el perjuicio que á todos ocasionan.

¿Desde cuando existe ese antagonismo que entre unos y otros se ha crea-

do? A poco que nos fijemos veremos las causas que ha motivado esta discordia y comprenderemos que solo ha sido obra de unos cuantos, para ganarse las simpatías de los que se dejan guiar por donde los llevan, sin reflexión, sin voluntad, y hasta sin conciencia de lo que se hacen.

Soy huertano, he nacido y vivo entre labradores y pimentoneros; jamás he visto que exista antipatía entre los que trabajan la tierra para obtener el fruto que les proporciona la subsistencia y los que dan facilidades, exportándolo á otros mercados donde pueda ser colocado. Son por lo tanto intereses comunes y la retribución al trabajo del primero sería imposible sin la gestión del segundo.

Está bien que se discutan las cosas, cuando se hace con el fin noble y elevado de que aparezca la luz, pero no está bien que atropellando la razón y desdeñando la justicia se encierren en sus propósitos, empleando cuantos medios están á su alcance para conseguir sus deseos, tan solo para ver satisfecho el amor propio.

Dá lástima pensarlo, pero es lo cierto que hablando tanto de adulteraciones imaginarias, han conseguido desacreditar casi por completo la principal riqueza de esta vega. Hoy se habla en el Congreso, mañana en el Senado y después los periódicos se encargan de difundir la idea entre todos los consumidores, de que en Murcia sólo se elabora pimiento adulterado, haciendo con esto una propaganda tan desdichada y absurda, que llegará el día en que nadie quiera probar el pimiento por temor á ser envenenado.

Es injusto lo que pasa y aunque comprendo que una parte de los que discuten lo hacen por convencimiento, es lo cierto que con estas campañas, ha disminuido el consumo del pimiento, en un cincuenta por ciento, desde primero de Enero hasta el treinta y uno de Marzo de este año, comparándolo con igual fecha del año anterior.

¿Desde cuando se adultera el pimiento? ¿Cómo es que las autoridades no han tomado determinación sobre esto,

arrojando al río cuantas partidas se encuentren en este caso? ¿O es que acaso ha estado permitida alguna vez la adulteración? No, la adulteración no ha sido nunca permitida y las autoridades han cumplido siempre con su deber, mandando investigaciones á todos los almacenes y sacando muestras de todas las partidas que desde hace bastantes años se vienen facturando, para analizarlas el químico municipal y cuidar de que en Murcia se exporte el pimiento completamente puro, pero afortunadamente y á pesar de esta atmósfera que se ha creado en contra de los exportadores, nunca se ha encontrado ninguna partida que merezca ser denunciada por llevar otras sustancias que no sea el aceite de olivas.

Quieren algunos hacer ver, que es muy difícil perseguir la adulteración, porque ésta tiene por base el aceite que todo lo encubre, sin fijarse que al suprimir este, es cuando se aumentarían las dificultades para descubrirla, puesto que en otros puntos mirarían con indiferencia lo que realmente no es digno de prohibición y ésta industria que tanto trabajo ha costado pagar, pasaría á otras manos que no estando al alcance de la persecución que aquí se hace, entrarían en deseos de aumentar el número de arrobos, no solo con aceite, si que también con otras materias completamente extrañas al pimiento.

Los exportadores quieren que se persiga la adulteración y que se impongan multas de importancia á los delincuentes, lo que no quieren, porque no es justo, es ver en un momento perdido el trabajo de tantos años.

El consumo del pimiento en América es de tanta importancia como en la península y esto obedece, á la propaganda de los exportadores, haciendo considerables remesas en consignación y exponiéndose como ocurre la más de las veces á obtener una cuenta de venta ruinosa y solo con la esperanza de conseguir acreditar una marca, que con el tiempo, pueda resarcirles de la pérdida obtenida en sus primeros sayos.

¿Es justo que después de tan

